

Expediente: 6482/23
Carátula: LOZANO CARMEN BRIGIDA C/ REINOSO MARIA EUGENIA S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - LOZANO, CARMEN BRIGIDA-ACTOR/A
90000000000 - REINOSO, MARIA EUGENIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 6482/23



H102335468789

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: LOZANO CARMEN BRIGIDA c/ REINOSO MARIA EUGENIA s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). Expte. N° 6482/23.

Presentación proveída: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 21/04/2025 11:45.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Por acompañada movilidad (Ley 6.238). Notifiquese a la parte demandad de la sentencia definitiva recaída en este expediente. 6482/23 HH

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.